



**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD
SEDE: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL NORTE DE
SANTANDER – DESAJ CUCUTA**

Informe año:	Ciclo 2018		
Fecha de elaboración:	DD	MM	AAAA
	19	JULIO	2018

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIOR					
PROCESO(S) AUDITADO(S) VIGENCIA ANTERIOR:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.	01		
		Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
			10-11	09	2015
ESTRATÉGICOS:	Planeación Estratégica-Comunicación Institucional				
MISIONALES:	Infraest.Física- Formación Judicial - Carrera Judicial- Reordenamiento- Registro Abogados-				
APOYO:	GH- ABS- GT- SY ST- GDOC- ADMON SEG- INF.ESTAD- GFP- AL				
EVALUACIÓN Y MEJORA:	Mejoramiento SIGC-AI				
Nombre del Auditor Interno:	SANDRA PAOLA CASTILLO	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la Auditoria Interna desarrollado por Auditado.	SI	NO	
Nombre del Auditado:	HÉCTOR PABLO RAMÍREZ SANDOVAL		X		
Se socializó el Informe final de la Auditoria Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoria.	SI	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la auditoria externa- Auditoria del ICONTEC-	SI	NO	
	x		X		
Se formalizó (firmó) el informe de la auditoria interna realizado.	SI	Se cerraron todos los hallazgos de las auditorias anteriores, en la auditoria realizada en la vigencia anterior.	SI	NO	
	x		X		
Quedó copia del informe final de auditoria interna realizado en la Dependencia.	SI	Se realizó seguimiento y acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso.	SI	NO	
	X		x		
OBSERVACIONES:					



INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA PRESENTE VIGENCIA					
PROCESO(S) A AUDITAR EN LA PRESENTE VIGENCIA:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.			
ESTRATÉGICOS:	Planeación Estratégica / Comunicación Institucional	Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
MISIONALES:	Reordenamiento Judicial / Administración de la Carrera Judicial / Gestión de la Formación Judicial / Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia / Mejoramiento Infraestructura Física		18	07	2018
APOYO:	Gestión Documental / Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional / Gestión Humana / Asistencia Legal / Adquisición de Bienes y Servicios / Gestión Financiera y Presupuestal / Gestión Tecnológica / Administración de la Seguridad /		19	07	2018
EVALUACIÓN Y MEJORA:	Mejoramiento del SIGCMA		19	07	2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

Auditoría No.	Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD	MM	AAAA
		18	07	2018		19	07	2018

AUDITOR LIDER			EQUIPO AUDITOR		
NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO		NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL		CELULAR	E-MAIL
Manuel Fernando Piñeros Amaya	3102132459	mpineroa@deaj.ramajudicial.gov.co	Ceferino Velasquez Triviño	3157725481	cvelas@hotmail.com

2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORÍA:

OBJETIVO:

Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA y de los Sistemas de Gestión de Calidad: SGC (específicos) articulados al SIGCMA a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001: 2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda) y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad de nuestro Sistema de Gestión de Calidad: SIGCMA-SGC.



ALCANCE:

Verificación de los requisitos de las NTC ISO 9001:2015 y 14001:2015 (donde procede) a los procesos del SIGCMA del Consejo Superior de la Judicatura del Nivel Central, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial DEAJ, Consejos Seccionales de la Judicatura, Direcciones Seccionales de Administración de Justicia, Despachos Judiciales, Oficinas de Apoyo, Centros de Servicio, Secretaría (a) General; los Sistema de Gestión de las Altas Cortes articulados al SIGCMA: SIGCMA-SGC certificados y las sedes próximas a certificarse en el SIGCMA-SGC.

COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes a Auditar):

Consejo Seccional de la Judicatura Norte Santander / Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cúcuta

CRITERIOS DE LA AUDITORIA:

Se realizará la auditoría con enfoque al Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda), NTC ISO 19011:2012, los documentos propios de cada SIG y los de la organización relacionados y articulados con el SIGCMA-SGC.

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD

3.1. RESULTADO DETALLADO

CONFORMIDAD					
NO.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	NC	OBSERVACION	CRITERIOS DE AUDITORÍA (anotar el numeral de los requisitos auditados)
1	Se evidencia la falta de un diagnóstico de necesidades y Plan de competencias	Gestión Humana	Mayor	La gestión del conocimiento va ligada a la generación de un Plan de competencias lo que permite direccionar de forma planeada y continua procesos y actividades para potenciar el conocimiento e incrementar la competitividad de la Entidad, a través de su mejor uso, y creación de recursos desde el conocimiento individual y colectivo	7.2 / 7.5
	No existe un diagnóstico de NECESIDADES DE COMPETENCIAS / No hay Plan de Competencias / No hay Actas de reunión Comité de Competencia				
2	Descripción:				
	Evidencia:				
3	Descripción				
	Evidencia				

NC: No conformidad.

3.2 FORTALEZAS

Satisfactorio nivel de interiorización y empoderamiento del SIGCMA por parte de los servidores judiciales y del Coordinador Seccional del SIGCMA.

3.3 DEBILIDADES

La Alta Dirección determina las pautas y directrices de la organización y su materialización está fundamentada en el liderazgo y compromiso que es necesario fortalecer con respecto al SIGCMA (5.1)

3.4 CONCLUSIONES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

Se recomienda actualizar (7.5.2) la caracterización, procedimientos y mapa de riesgos para aquellos procesos que no están actualizados, en los formatos aprobados en el nivel central los cuales fueron sensibilizados a través del Aula Virtual SIGCMA y disponibles por dicho medio.

Con respecto a la medición de indicadores se recomienda aclarar y actualizar en dos semanas con los líderes de cada uno de los respectivos procesos del nivel central lo pertinente con el fin de estandarizar esta información con miras a la Auditoría Externa del ICONTEC.

Respecto de la gestión del conocimiento se recomienda establecer acciones que permitan absorber, gestionar, almacenar y asegurar nuevos conocimientos o actualizaciones a los ya adquiridos

4. NOMBRES Y FIRMAS**AUDITADO****NOMBRE****FIRMA****FECHA**

Sonla E Daza



23.07.2018

Héctor Pablo Ramírez Sandoval


AUDITOR LIDER**NOMBRE****FIRMA****FECHA**

Manuel Fernando Piñeros Amaya



23.07.2018